



## JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Marinilla, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2.023)

<b>PROCESO</b>	VERBAL
<b>DEMANDANTE</b>	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO Y OTROS
<b>DEMANDADO</b>	H.J VALLEJO Y CIA S.A.S.
<b>RADICADO</b>	05440 31 13 001 <b>2017 00562</b> 00
<b>ASUNTO</b>	REPROGAMA AUDIENCIA
<b>AUTO</b>	SUSTANCIACIÓN

Por cuanto la audiencia programada para el día de hoy, no se logró efectuar, en virtud de inconvenientes con la programación en el sistema de teams, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento los días **2 y 3 de octubre de 2023** a las 9:30 a.m.

Por conducto de la Secretaría del Despacho, agéndese la respectiva audiencia en el aplicativo correspondiente.

### NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
Carolina Olarte Londoño  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral  
Marinilla - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1590c941284050655e57bb4e9b7ba899920d12385a49baf562cb81653e6251b9**

Documento generado en 26/04/2023 03:34:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>